

<b>MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>
<b>GUIA SOCIO AMBIENTAL</b>
<b>RECONSTRUCCION CON TRANSFORMACIÓN VINCULADO A LA POLITICA NACIONAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO</b>

<b>GSA 5</b>
--------------

<b>AREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES</b>
-------------------------------------

Referencias: Política y Estrategia del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Promover la creación de áreas protegidas municipales para fortalecer la gestión socio ambiental local.

<b>LINEAMIENTOS</b>
---------------------

1. Identificar las áreas naturales en los municipios que puedan estar sujetas a esquemas de conservación para asegurar la provisión de bienes y servicios naturales, especialmente los vinculados a la disminución de la vulnerabilidad del riesgo socio ambiental.
2. Realizar un inventario de áreas naturales municipales con potencial de conservación y alto grado de vulnerabilidad.
3. Desarrollar mecanismos de autogestión financiera para la sostenibilidad del manejo de la reserva natural municipal.
4. Promover la inscripción de las reservas naturales municipales en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP.
5. Facilitar la participación comunitaria mediante la creación de empleos para la gestión de esta unidad de conservación municipal y/o especial.
6. Establecer la infraestructura necesaria para desarrollar los servicios ambientales en la línea de turismo y ecoturismo.

<b>TECNOLOGIA PROPUESTA</b>
-----------------------------

1. Encuestas y visitas de campo.
2. Sistemas de información geográfica y zonificación de usos del área protegida municipal y/o especial.
3. Talleres participativos de viabilidad del desarrollo de áreas protegidas e identificación de otros esquemas de conservación.
4. Aplicación de manuales y guías de aprovechamiento de recursos naturales con potencial económico.
5. Aplicar los materiales educativos producidos por las diferentes instancias responsables de la educación ambiental y areas protegidas.
6. Desarrollo de capacidades educativas en la población para garantizar su participación comunitaria en los proyectos de aprovechamiento de bienes y servicios ambientales del area protegida municipal y/ o especial.
7. Desarrollo de guías para el manejo de las reservas naturales municipales.

**SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

1. Empoderamiento de los actores locales partiendo desde las CODEMAS
2. Inclusión de los procesos municipales de conservación en la agenda de gestión del SIGAP
3. Conformación y fortalecimiento de las unidades de gestión ambiental municipal
4. Identificación de las áreas de mayor riesgo y vulnerabilidad para la gestión de la recuperación y rehabilitación ambiental de las áreas protegidas municipales y / o especiales
5. Auditorías Ambientales de la producción económica de los bienes y servicios del área protegida
6. Evaluación y control de los resultados orientados al cambio de actitud comunitario hacia un respeto de esta unidad de conservación y su participación en los proyectos de gestión de bienes y servicios.
7. Establecimiento de una plataforma público-privada-comunitaria para el control, gestión y evaluación de los bienes y servicios ambientales del área protegida